LA REPÚBLICA DE COLOMBIA

EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN
Y EN SU NOMBRE

EL INSTITUTO CENTRO CULTURAL

Autorizado por la Secretaria de Educación de Bogotá D.C.
Según Resolución No. 5725 del 30 de Diciembre de 1994

CONFIERE A:

PORRAS ESPITIA NUBIA L.

Con T.I. No. 800709 - 11934 DE BOGOTA

EL TÍTULO DE

ACHILLER ACADEMIC

POR CUANTO CURSÓ Y APROBÓ DICHOS ESTUDIOS SEGÚN LOS PLANES Y PROGRAMAS ESTABLECIDOS

RECTOR

SECRETARIO

ANOTADO AL FÓLIO 011 DEL LIBRO PARA CONTROL INTERNO DE DIPLOMAS No. 37

DADO EN SANTAFÉ DE BOGOTÁ A LOS 4 DÍAS DEL MES DE [illegible]